

Del pensar y del vivir

## CONCORDIA

Los republicanos españoles parecen haber llegado a una simpática y amigable concordia. Todo amante de la democracia debe felicitar a tan plausible acercamiento de las fuerzas parlamentarias. Terminada la obstrucción funesta en las Cortes, podrán estas consagrar su labor a la redacción de las leyes complementarias de la Constitución y a las reformas que con tanta imperiosidad reclama el estado económico y financiero del país.

Gran cosa es la concordia. La martine, el tierno cantor de «Ara» y de Los Mártires, la juzgaba necesidad primaria del humano espíritu y los antiguos iconos de la representaban con un cuerno de la abundancia en las manos, fruto de la paz. Ahora, lo que hace falta determinar es hasta donde la concordia puede ser conveniente; porque no hay concordia sin transigencia y sin abandono de parte de lo que cada cual considera justo y, por otra parte, es imposible que todos los hombres se pongan de acuerdo acerca de lo que es bueno o malo, útil o perjudicial, justo o injusto, razonable o absurdo y, al no hacerlo, hay que combatir al adversario para proclamar el triunfo de los ideales o renunciar a su victoria, para detenerse en acomodos que, circunstancialmente, pueden ser beneficiosos, pero que, a la larga, implican el abandono del deber de la perfección y la cobardía.

La vida no es paz; es lucha. Para que haya movimiento, es decir para que la existencia se muestre, es absolutamente necesario que haya desequilibrios y consiguientes caídas de potencia que haya choques y, tras ellos, refulgentes de fuerzas. La calma absoluta que sería la muerte del Universo. Decretada, por un genio superior a lo existente, la paz absoluta la calma perpetua, la sávia se desdicharía en las ramas de los árboles, la sangre en las venas de lo seres vivos, los astros se paralizarían en sus órbitas, para descomponerse en el cero absoluto.

Por ello la concordia no puede ser la paz perdurable, ni absoluta, sino la atenuación de la violencia, la humanización de los elementos de combate y la tregua esperanzada de una convicción racional que evite los bruscos y a veces angustiosos encuentros. Pero la concordia definitiva no puede existir entre quienes defienden ideas abstractas y de una manera desinteresada. Se puede transigir en los intereses particulares. Todo hombre puede renunciar sus derechos; pero no le es lícito transigir en lo que perjudica o beneficia a la humanidad en masa y a lo que está bello, justo y verdadero. Esto si contar con que la concordia tiene que ser con bilateral; en otro caso, el pacífico de hallará siempre a record del violento y la razón al primer golpe de la fuerza bruta. Por enemigos que seamos de la violencia, si tenemos más remedio que admitirla cuando se tiene el convencimiento pleno de que no hay otro camino para defender de la iniquidad los sagrados intereses de la personalidad humana y de la sociedad de los hombres.

Por eso, todas las concordias se pactan con reservas. La Iglesia católica acostumbrada a pedir a los reyes una oración «por la paz y concordia entre los príncipes, que no son cristianos, no se acuerda, tal vez por no considerar posible concertar con ellos la convivencia. Todos hacemos votos por la paz entre los hombres de buena voluntad, conforme al Evangelio; pero, una vez demostrada a nuestros adversarios la mal voluntad, el precepto no nos obliga. Aquí de los versos del infamado escritor Martínez Villegas, de, aunque pareciera inoportuno los chanceros, reflejan bien la convicción de que es necesario defender la razón la fuerza. Dicen así:

«Dios premió al bueno; pero el malo le quita el premio y le saca un palo.»

La definitiva conclusión que se desprende de toda creencia es una ley de tolerancia. Nada tar relativo a los espíritus selectos como la violencia para imponer ideas, sentimientos y orientaciones de conducta. El soldado romano azazaba, sucesivamente, las relaciones de los países en que permanecía largo tiempo. Vuelto a su hogar, levantaba aires a los dioses ejanos que había hecho ayos. Saronio, Adonis, el dios de Siria o Belona asiática, el Júpiter de Balbek o el de Dolica. Hoy nuestros soldados y marinos no traen en sus viajes sino una tolerancia absoluta, una sonrisa dulcemente respetuosa, para todos los dioses. La concordia no puede ser con los adversarios de nuestras ideas sino una sonrisa irrespetuosamente

te dulce, una tregua, una humanización de procedimientos de combate, nunca una definitiva paz. Ello será más o menos triste pero es ineluctable. Sorel tiene razón, si no en su defensa de la violencia en todo trance y con todo rigor, en su afirmación de que la tesis de la violencia ha sido siempre muy mal planteada. No hay que juzgarla por sus resultados inmediatos, sino por los remotos, ni con igual rigor cuando es inoportuna que cuando es obligada por las circunstancias. La concordia y la paz pueden existir hasta que dos electricidades contrarias se acumulan en presencia de otra. Entonces se produce la caída de potencial y la chispa salta.

Paz y concordia entre los republicanos, entre todos los españoles y aún entre todos los nacidos en nuestra nebulosa y en las estrellas; pero en tanto que esa paz no sea insuperable estorbo para la conquista de los ideales humanos. Sobre los intereses de la República, están los del pueblo y sobre estos los de la humanidad. Una República capitalista, clerical y militarista no puede satisfacer a quienes estiman que la democracia no es un fin, sino un medio, para alcanzar otros más excelsos. Por ello, nos felicitamos de la concordia; pero estimamos que ella tendrá, necesariamente, que cesar en cuanto se toquen los temas básicos de la revolución que se realiza en todo el planeta. Paz, pero sin retroceder en nuestro camino; concordia; pero sin pactar componentes criminales. Adelante van os. Quien quiera que nos siga; si en paz, con paz y, si no, con guerra.

Antonio Zozaya

(Prohibida la reproducción).

## Notas municipales

### MATRIMONIO CIVIL

El Juez del Distrito de la Audiencia remite para su exposición al público durante quince días, edicto relativo al matrimonio civil de Antonio Gabin Fernández con Aurelia Pascual Bustos.

### A PRESENTARSE

La Delegación Marítima de Almería ha interesado de este Ayuntamiento se presente a la mayor brevedad ante aquellas oficinas el inscrito Juan Diego Borbalán.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

## REVOLTEOS

# NOCHE DE CIRCO

Suena en la noche tranquila fuerte rumor de acompañadas notas. Mas de cerca este rumor va tomando forma musical: ruda franca, bravia musical de sonos metálicos y peculiaridad inconfundible de música circense.

Luces rientes ponen en franca fuga la densa obscuridad de una noche sin luna. Y en la seriedad impenetrable del ambiente, pone el circo agradable foco de franca alegría.

Multitud rumorosa rodea la gigantesca lona. Se agita y mueve en constante flujo y reflujo. A poca distancia el mar susurra también, con grandes deses de emulación o tristeza de verse superado, su incansable melopea. Esta noche el gigante aprieta sus labios rancorosos arroja espuma de soberbia y golpea el acantilado con furia de despecho o susceptibilidad de despotismo que pasa a ser sujeto inadvertido, por robarle toda atención un algo tan poco serio como un tinglado de saltimbanquis.

Esta noche toda la máxima atención es para el circo. El público entra en el decidido, alegre, con una prematura sonrisa ya en los labios que se agrandará en una espléndida risotada más tarde. El amplio recinto está que rebosa. Las lona se hinchan ufanas con arrogancia de globo que va a desprenderse de tierra. No hay lujo, ni comodidad, ni más escenario que una pista circular a ras de tierra, y sin embargo, nadie se siente molesto, ni triste, ni malhumorado; los rostros se destruyen, los labios se extienden benévolo y los ojos brillan optimistas.

La función ha comenzado... y vemos una vez más el eterno espectáculo tantas veces contemplado; acróbatas cimbreantes y po-

## Al ver a su novia ahorcada de un árbol, la descuelga y se ahorca él también

Hacia unos meses que la joven de 18 años Antonia García Moya, habitaba en casa de la viuda María Rodríguez.

La madre Paula Moya, que reside en el cortijo del término de Abia, denominado «Pozo», se había presentado en casa de María Rodríguez con objeto de llevarse a su hija al domicilio paterno porque no consentía en las relaciones que ésta sostenía con el hijo de María Rodríguez, llamado Francisco Rodríguez, de 27 años de edad.

### COMPRARIA

Hasta 20 toneladas de leña. Ofertas: Bañerío San Miguel

Mientras se discutía, la hija desapareció y como tardara en regresar salieron en su busca el socio Francisco Rodríguez y la madre Paula Moya empezando ambos la busca por diferentes derroteros, siguiendo Paula por un barranco hacia arriba hasta larga distancia, regresando después por el margen derecho, a unos doscientos metros de distancia del citado cortijo.

Al llegar a una plantación de álamos que por aquel sitio hay encontró a su hija cadáver, tendida en el suelo y próximo a ella colgado por una cuerda, de un ciruelo a Francisco Rodríguez, también cadáver.

Puesto el caso en conocimiento

## La representación nacional

# Se va a edificar un nuevo Palacio de las Cortes

Es ya cosa decidida la construcción de un nuevo edificio para Palacio de las Cortes. El propio presidente de la Cámara ha dicho que este mismo verano pueden comenzar las obras.

El lugar en que ha de alzarse el nuevo Congreso es el que ocupa el cuartel de la Montaña, en la calle de Ferrá, número 1.

La necesidad de un edificio más amplio para las Cortes no es de hoy. Al poco tiempo ya de inaugurado ese palacio se advirtió que era insuficiente y hasta se habló de construir otro en seguida, a cuyo efecto se señalaron ya diversos sitios de Madrid en los que alzó el

No se ha hecho, sin embargo, en tanto tiempo un propósito decidido de construir un nuevo Congreso, hasta este momento en el que, a lo que parece, va a acometarse la edificación.

Haza las Cortes por estamentos, en 184, celebrábase las sesiones en el antiguo edificio del convento de doña María de Aragón; más allá aquella legislatura se convino que las Cortes tuviesen otra residencia, para que no se les creyera continuadoras de las anteriores, y a tal efecto se designó como local para las sesiones de Cortes el templo del Espíritu Santo, inhabilitado desde el incendio del año 23, y acondicionado lo mejor que se pudo para Cámara de los Diputados. Estaba este edificio rodeado a la casa del duque de Híjar.

en la calle de Florida; una, pero carecía de la prestancia y de las comodidades exigibles a un Palacio de las Cortes.

Por ello, en 1837, se pensó en construir un edificio de planta, pensamiento que tuvo forma legal y definitiva en el año 42.

Mientras, se acordó que las sesiones de Cortes se celebraban en el teatro de la plaza de Oriente, utilizando el salón de baile, y allí estuvo el Parlamento hasta que finalizó la legislatura de 1849. Por cierto que en ese mismo solar hubo anteriormente sesiones de Cortes, pues como es sabido estaba allí el teatro de los Cano del Peral, donde antiguamente se celebraban las sesiones del Congreso.

Para la construcción del actual edificio de las Cortes se presentaron catorce proyectos. Hizo el concurso la Academia de San Fernando, la cual aprobó el proyecto del señor Colomer.

El 10 de octubre de 1843 puso Isabel II la primera piedra de este edificio, en presencia del Gobierno, que lo presidía don Joaquín María López. En un arco de plomo se encerraron varias monedas, los periódicos del día, un ejemplar de la Constitución del 37 y otro de la «Guía de forasteros», más la perla con que Isabel II hizo la ceremonia de inaugurar las obras.

Estas se dieron por terminadas en 1850. La construcción es de ladrillo sobre bóveda de roca; la fachada principal, de piedra de granito; huelga la descripción del edificio, tan conocido; únicamente es curioso el dato de que los famosos leones que hay en el pórtico fueron construidos con bronce de los cañones tomados al enemigo en la guerra de Africa; uno de estos leones pesa 2.300 kilos; el otro, 2.668, son de una sola pieza, a excepción de las colas.

El tarjetón de mármol blanco que hay en el frontón fué cubierto cuando la dictadura de Primo de Rivera con el rótulo de «Asamblea Nacional», rótulo que, naturalmente, desapareció al comenzar su actuación las Cortes de la República.

Ni por el valor arquitectónico del edificio, faltar de un pensamiento fijo de orden severo, pues en el hay aspectos corintios, jónicos, dóricos y compuestos, ni por la estética de su salón de sesiones, francamente mala, ni por su capacidad y comodidades, será sensible que las sesiones de Cortes dejen de celebrarse en este edificio. Hace falta otro, irremisiblemente.

El cuartel de la Montaña, el cuyos terrenos se quiere alzar el nuevo Palacio de las Cortes, se comenzó a edificar en 1860, bajo la dirección de don Angel de las Pozas, calculándose que sería capaz para cerca de 3.000 soldados.

Al construirse este cuartel se tuvo en cuenta la posibilidad de un camino militar proyectado desde la calle de Bailén hasta las Vistillas de San Francisco, proyecto que no llegó a realización. Tampoco se formó la ciudadela que se pretendían en la montaña del Principe Pio.

Hace pocos días hubo en el cuartel un incendio que fué sofocado por los soldados.

Estos terrenos del cuartel de la Montaña son los que se van a solicitar del Gobierno, para alzar en ellos el nuevo Palacio de las Cortes.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

EN FIANA

Por los que mueren

## Héroes de la República

Ricardo Burguete Repáraz era una honra del Ejército. Y la República tiene obligación de atender y honrar a aquellos militares, que por su conducta, son acreedores a que no se les olvide.

Se me piden unas cuartillas, en las que fundamente el motivo de haber llevado al Parlamento una proposición en ese sentido, y lo hago con gusto para que llegue a conocimiento de los jefes, clases y soldados entre los que el comandante Burguete era bien conocido.

Fallecido recientemente a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas en Marruecos hace ocho años, con ocasión de los hechos heroicos por los que le fué concedida la cruz laureada de San Fernando, resulta que el largo plazo transcurrido entre la fecha de las heridas y la del fallecimiento dan motivo a que no deje como pensión a su vida el sueldo íntegro de su empleo, a consecuencia de leyes de la monarquía, promulgadas con el solo fin de cortar abusos en época en que ni la Cirugía ni los medios destructores de la guerra estaban tan adelantados como hoy día, leyes que dicen que el plazo entre la fecha de las heridas y la del fallecimiento es mayor de dos años, no se concede la muerte, para efectos de pensión, como resultado de aquellas heridas.

Pero es el caso que en el tiempo de la monarquía los preceptos taxativos de aquellas leyes fueron salvados en casos excepcionales por leyes votadas en Cortes, como sucedió con el digno y valeroso jefe del batallón de La Corona (Almería), que, muerto a consecuencia de enfermedad, por su comportamiento en las operaciones de la Reconquista de Marruecos (año 1921 y siguiente), le fué concedida a su viuda e hijos el sueldo íntegro de su empleo. Más recientemente, en tiempos de la República, fué votada por estas Cortes Constituyentes y promulgada con fecha 2 de Marzo de 1932, una ley concediendo pensión de cuantía igual al importe íntegro del sueldo que percibiría a los capitanes Heredia y Sancho y al sargento Galán Relado, fallecidos a consecuencia de las persecuciones sufridas al luchar por la República.

El comandante Burguete, héroe militar y benemérito republicano,

## Bañerío San Miguel

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS

Casetas de familia e individuales para baños de oleaje

Moderna instalación de duchas de agua dulce y del mar.

Salones generales para señoras y caballeros.

PRECIOS INCREIBLES

Por abonos los baños de mar templados a tres reales

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

## Dando las gracias

Hemos recibido en nuestra Redacción la visita del cónsul de Méjico, en Almería, don Juan Manzano Manzano, el que desea por nuestro conducto, dar las gracias en nombre de la nación que representa, a todas cuantas personas firmaron en los plegos que les fueron entregados y en los que se hace constar la simpatía y agradecimiento hacia Méjico, por lo que referido pueblo ha realizado en la búsqueda de nuestros aviadores Barberán y Collar.

Nos añade el señor Manzano que muestra su agradecimiento por este medio, ante la imposibilidad de realizarlo personalmente. Queda complacido.

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 9 Almería (3)

## Delegación de la Policía Urbana

El señor García Cruz, nos facilitó en la mañana de ayer, la siguiente nota:

«Ha sido impuesta por esta Delegación de la Policía Urbana, una multa de 25 pesetas a don Miguel del Aguilá, por arrojar escombros en la vía pública.

También por esta Delegación le han sido impuestas una multa con costas en un día de haber, al inspector de albañilería, al pión de igual cuerpo y al conserje del Consultorio de los Molinos, por haber invertido dos días y medio más de los debidos en el blanqueo de dicha casa.»

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS-MADRID General Riego, 9 Almería. (2)

## «Yo soy republicano!»

(DIALOGOS DEL MOMENTO)

De que hay «varias clases de republicanos», estamos plenamente convencidos. No hace más de una semana me decía un republicano de estos de la nueva edición:

El republicano.—¿Tú, qué eres? Yo.—¿Cómo? El republicano.—Digo que qué eres en política, que a qué partido perteneces.

Yo.—¡Ah!, yo no pertenezco a ningún partido.

El republicano.—¿Cómo! ¿Que no perteneces a ningún partido... entonces tú no tienes ideas políticas?

Yo.—¡Claro que sí!

El republicano.—¿Pues no me lo explicas!

Yo.—Usted dirá.

El republicano.—¿Cómo es posible que tengas ideas políticas cuando no estás afiliado a ningún partido?

Yo.—¿Usted cree que para tener ideas hace falta pertenecer a un partido determinado?

El republicano.—¡Naturalmente!

Yo.—(Muy asombrado). ¿Entonces usted ¿quién es?

El republicano.—¿Yo? Yo soy republicano.

Yo.—¿Desde cuándo?

El republicano.—Desde que mandó Azaña.

Yo.—¡Pero si usted siempre ha sido mo-

lo mismo en fecha anterior al 15 de Diciembre de 1930 que en el interregno entre esta fecha y el 14 de Abril de 1931, laboró constantemente por el advenimiento de la República, exponiendo vida y medios de subsistencia en todo momento, sufriendo persecuciones sin cuento y varios meses de arresto militar. Con posterioridad al 14 de Abril de 1931 fué Burguete uno de los mejores soldados de la República, que en todo momento estuvo vigilante y atento a que las unidades a él confiadas fueran la mejor defensa del régimen republicano, en los ataques sufridos por éste y particularmente en la conjura del 10 de Agosto de 1932.

Es, pues, justo que a quien en todo momento se sacrificó por la Patria y por la República no le deje ésta desamparado en sus afectos más íntimos, como lo son su viuda y sus hijos de corta edad, cuando la incomprensión de viejas leyes cierran el camino de Justicia.

Los certificados de autopsia, así como los del Hospital Militar de la Cruz Roja, donde ha sido atendido, y las declaraciones de los médicos que le asistieron durante todo el curso de su dolencia, no pueden inspirar la menor duda que la muerte sobrevino a consecuencia de aquellas gravísimas heridas de las que todavía llevó a la tumba trozos de proyectil incrustados en el hígado, causa de su fallecimiento.

Esta ley serviría de satisfacción a cuantos conocían al caballero comandante Burguete, amado y querido de todos sus subordinados, por sus magníficas cualidades ciudadanas.

La gravedad de sus heridas no le impidió en ningún momento, con maravilloso ejemplo de energía, buscar el puesto de mayor peligro, a donde le llevaban su propio espíritu y honor, y así lo vemos mandando la escuadrilla del Sahara, donde un día casi pistionero de los nómadas y otro día preparan un hidroavión y buscar incansable a su compañero Ramón Franco, perdido en el Atlántico, y en todo momento difícil se le ha visto en la vanguardia de la lucha.

Cuando estábamos en los preliminares de la conspiración republicana a requerimientos míos estando detenido yo en Prisiones Militares, pidió permiso oficial y vino a España desde Cabo Juby, incorporándose al movimiento revolucionario con singular denuedo. Por ello fué encarcelado y algunos meses después, puesto en libertad.

En la etapa de Diciembre a Abril, el comandante Burguete continuó conspirando y ofreciendo sus servicios al Comité revolucionario y por su entusiasmo republicano, se puede asegurar que su padre el general Burguete, que era presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, fué el que motivó que se concediera la absolución a los miembros del Comité revolucionario y conquistado por tanto a la República.

Por esto, haciéndome intérprete de una gran masa republicana, no solamente militar, sino también civil, que vería con gusto que se concediera al comandante Burguete lo que es de justicia, me atrevo a pedir esto a las Cortes, fundado, no sólo en que murió a consecuencia de heridas en campaña, sino también en los servicios extraordinarios prestados a la Patria en Marruecos durante toda su actuación en campaña, y también por los servicios extraordinarios prestados a la República.

Ramón FRANCO  
Diputado a Cortes

## Sucesos de la provincia

ABLA

### Riñen por asuntos de aguas

Sobre riegos de unos bancales en la vega se hallaban discutiendo, en el cortijo denominado «Blasmos» José Torres Milán («El Serio») y Joaquín Salmerón Torres, convirtiéndose la discusión en riña y cayendo ambos rodando a tierra.

En uno de los forcejeos que ambos hacían cogió el Joaquín a José debajo y éste auxiliándose de una piedra, dio a Joaquín un fuerte golpe en el parietal, reduciéndole una herida de 10 centímetros de longitud situada en el parietal derecho de pronostico reservado de la que fué asistido por el médico municipal.

El caso fué denunciado a la Guardia civil quien detuvo a Torres así como

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

Lo que dice la Prensa

EL SOL

En su sección «Notas políticas» se refiere al proyecto que se discute en las Cortes, sobre Orden público, dice lo siguiente: «La totalidad del proyecto ha tenido en las Cortes dos impugnadores: uno, el único diputado comunista que hay en ellas, gracias al lema de «sí la montaña no viene a mí, yo iré a la montaña»; otro, el bravo y foguado barbero que las derechas utilizan para estos menesteres. En la Prensa, el panorama es idéntico. Se han alzado contra el proyecto los periódicos monárquicos, los sindicalistas y los comunistas, y poco más o menos, todos con los mismos argumentos. Produce estupefacción ver que alguno de los primeros lo recusa por reaccionario y regresivo. ¿Hasta qué punto ha cambiado en dos años el valor de estas palabras?»

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (1)

EL DEBATE

Madrid.—Dedica su artículo de fondo, a hablar sobre la Conferencia Económica, de la que dice lo que sigue: «La reglamentación del mercado por los propios productores la encontramos en la industrialización alemana. La intensificación internacional de la política social tiene un punto de partida en los pactos del Tratado de Versalles. La trina y los ensayos de moneda dirigida, contrarios al pensamiento ricardiano, de la misma manera que el régimen de corporaciones en la economía italiana son, al igual de todos los hechos precedentes, anteriores al estallido de la de presión actual y, por lo tanto, muy lejos de haber nacido como remedios de una enfermedad transitoria. Nacieron, por el contrario, con la pretensión de rectificar consecuencias del liberalismo reputadas como malignas: la sobreproducción, la sobrecapitalización, el bajo tenor de vida de las clases obreras, la dureza o la parsimonia de los reajustes que tienden a restaurar el equilibrio perturbado por el mero y espontáneo juego de las fuerzas naturales, el apostamiento y la opresión de las economías incipientes por las naciones poderosas.»

Gran quincena de Camisas a mitad de precio CASA ROSALES, Tiendas, 4.—Camisa con dos cuellos y corbata de seda, pesetas 4'30

EL SOCIALISTA

De su fondo de hoy entresacamos el siguiente párrafo: «En qué parte está la chulería? Cuando desfilan veinte personas y dan un viva la República y contestan un monárquico «viva el rey!», ¿quién es el chulo, quién es el provocador, quién es el bravucón? Ter giversar la realidad con fines políticos en la medida que acostumbra la prensa reaccionaria da, sin duda, buenos resultados. Lo que discutimos es que a eso se le llame periodismo y, desde luego, negamos que la caballería y la horra-rez, así como la gallardía, sean patrimonio exclusivo de quienes nos atribuyen su propia cobardía y un incommensurable vileza.»

A B C

Publica unas declaraciones de diputado radical, señor Salazar Alonso, el que dice, refiriéndose al proyecto de ley de Orden público: «El proyecto se dictaminó con rapidez, pero no sin estudiarlo, y me consta que el jefe del Gobierno o tuvo alguna intervención para que se leyera pronto el dictamen. Ayer se puso a discusión el proyecto, y a medida que avanzaba la discusión de totalidad se podía observar que la mayoría no estaba muy de acuerdo con el proyecto que se discutía. Seguramente, si se hubiese entrado en la discusión del articulado, hubiéramos presenciado algún espectáculo curioso. Hoy no se discute, y hago observar que el Gobierno declaró urgentes para su discusión cuatro leyes, y a su cabeza la de Orden público. Pues bien, la ley de Orden público no se discute después de iniciado el debate, porque surgen discrepancias en la mayoría, y la ley Jurado también se interrumpe, que parece que los federales no

BARBEROS!

«...habían para la barba...»

están muy conformes con el proyecto.»

AHORA

También dedica su editorial al proyecto de ley de Orden público, diciendo: «El proyecto de ley de Orden público presentado a las Cortes ha encontrado numerosos enemigos. Conspiran contra la nueva ley los sectores de extrema izquierda, a los cuales, lógicamente, ha de producir viva alarma cualquier resorte legal que venga a dificultar sus fre cuentes maniobras subversivas. El alegre juego de las «semanas de agitación», con su cortejo de huelgas, desmanes de sabotaje y explosiones de bombas, hállese en verdad seriamente amenazado. La protesta revolucionaria, que cada trimestre solía ejercitarse en la quema de sus tracas dinamiteras, es una industria condenada. tan pronto esté aprobada la nueva ley, a lock-out forzoso. Con la paralización de tan peregrinas actividades acabarán también aquellos embrollos administrativos de ciertas organizaciones sindicales, para las cuales cada algarada sangrienta significaba la liquidación de una

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana, como correspondía, se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

A LA ENTRADA

Los ministros llegaron poco después de las once a Palacio, donde se por comenzada la reunión ministerial, a las once y media. Ninguno de los ministros hizo a los periodistas declaraciones de ninguna clase.

A LA SALIDA

Poco antes de las tres de la tarde, hora en que terminó el Consejo, comenzaron a salir los ministros.

El señor Azaña, fue abordado por los reporteros, a quienes manifestó que la reunión había crecido de importancia.

Añade que se habló sobre los futuros planes parlamentarios y de la también futura ley Electoral.

Continúa diciendo el jefe del Gobierno que continuaban sin recibir noticias oficiales sobre el paradero de los aviadores Barberán y Collar.

Prosigue dando cuenta a los periodistas, el señor Azaña, de que facilitó al jefe del Estado una extensa firma de decretos.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA. — Se aprobó la ley sobre el ejercicio de recursos de revisión en los fallos de los Tri-

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y cinco ocupa la presidencia el señor Bes teiro, quedando abierta la sesión del Congreso.

En el banco azul se halla el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la anterior sesión, que es aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MARTIN ANTONIO solicita se nombre un juez especial que entienda en los sucesos ocurridos anoche en Fuencarral, por estimar que el juez de El Colmenar no actúa con toda la imparcialidad necesaria.

ORDEN DEL DIA

Continúa la interpeleación sobre los sucesos ocurridos en Zaragoza con motivo de la celebración de un mitin tradicionalista.

El señor BANZO culpa de todo lo ocurrido a las derechas, quienes provocaron a los republicanos.

El señor GUALART defiende a los católicos culpando a los republicanos.

Se suspende la interpeleación. Se da lectura al dictamen sobre tenencia ilícita de armas de fuego.

Lo combaten en su totalidad los señores ROYO VILLANOVA y BAL BONTIN.

Defiende el dictamen el señor JI MENEZ ASUA y termina por aprobarse su articulado con escasas modificaciones.

Prosigue la discusión de la reforma de la ley del Jurado. Lo combate el señor ORTEGA Y GASSET. Justifica la reforma el señor JI...

contabilidad que no mostraba muy claros sus balances.»

LA LIBERTAD

Dedica uno de sus editoriales a la política de Hitler, del que se expresa en los siguientes términos: «Ahora, cuando en Alemania ya no hay ni marxistas, ni judíos, ni masones que puedan dictar las su puestas normas de odio y verganza contra la Iglesia. Hitler, siguiendo do el camino que se ha trazado arremete contra los católicos y da paso a las persecuciones contra sus representantes más calificados. ¿Qué dirán ahora nuestros católicos? Ya tienen al pueblo alemán limpio de la lepra marxista. Ya no hay allí judíos ni masones. «Todo eso ha sido barrido», según frase de Goering, tan repetida por Goebbels. Pero también las palabras son de ellos—«hay que acabar con los poderes que resisten a la soberanía única del Estado, que sólo basada en la autoridad moral única e indiscutida sobre los alemanes puede perdurar!»

Veremos ahora cómo los frenéticos apologistas de Hitler, que tantos y tan incondicionales tiene en las extremas derechas de nuestro país, se disponen a rectificar. Por que todos los síntomas son de que en Alemania se prepara un ataque a fondo contra los católicos.»

cha en que habrá regresado Trifón Gómez, de Ginebra.

El Tribunal de Garantías

El ministro de Justicia, señor Albornoz, está preparando la promulgación de la ley que regula el funcionamiento del Tribunal de Garantías constitucionales.

Seguidamente, las Cortes elegirán al presidente del Tribunal, el que actuará por un período de diez años.

Seguramente será elegido para dicho cargo, don Alvaro de Albornoz.

¿Una reunión con Sánchez Román y radicales socialistas?

En los pasillos del Congreso, se comentaba que anoche comían juntos los señores Sánchez Román, Pece, Moreno Calvache y Gorrón Ordáx, y que trataron en la reunión de la formación de un partido político.

Se rumorea un nuevo bloque gubernamental

Se ha rumoreado la formación de un nuevo bloque gubernamental de izquierdas, el que alcanzará a los radicales.

Motiva este rumor el efecto que ha producido en los socialistas el programa de los radicales socialistas.

Otras notas políticas

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Madrid.—Los periodistas preguntaron al ministro de Marina señor Companys su opinión acerca de las vacaciones parlamentarias, contestando éste que sin duda comenzarían a fines del mes entrante.

FRANCHY ROCA Y COMPANYS, CONFERENCIAN

Madrid.—En el despacho de ministros conferenciaron los señores Franchy Roca y Companys y el diputado federal señor Valle.

Abordados por los informadores de Prensa, se negaron a manifestar lo tratado en dicha reunión.

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Análisis de sangre y orina. Consulta: De 10 a 12. Económica: de 2 a 3. Glorieta de San Pedro, 5

Sin noticias del paradero del «Cuatro Vientos»

SIGUE EL MISTERIO

Madrid.—A pesar del tiempo transcurrido y de los trabajos que se vienen realizando por el Gobierno mejicano, que no ha cesado en prestar todos los elementos precisos a fin de encontrar a los tripulantes del «Cuatro Vientos» hasta el día todas las noticias que han circulado relacionadas con la parición de la que unas veces se ha dicho que fueron hallados vivos y otras muertos, carecen de fundamento, continuando la situación encerrada en el misterio, como el primer día, no teniendo noticias ni las más ligeras sospechas de donde puedan encontrarse Barberán y Collar.

SE INTENSIFICAN UNAS PESQUISAS Y SE SUSPENDEN OTRAS

El Gobierno de Méjico y nuestro embajador en aquel país, señor Alvarez del Vayo, de mutuo acuerdo, han decidido suspender las pesquisas que se venían haciendo por vía aérea e intensificar las que se están haciendo por tierra.

SIN NOTICIAS

Madrid.—A última hora de la madrugada los periodistas fueron llamados a las oficinas, en las que manifestaron que carecían de toda noticia con relación al paradero de los aviadores Barberán y Collar.

NOTAS BURSÁTILES

Paris... 46'95. Londres... 40'55. Nueva York... 9'23. Roma... 63'10. Berlin... 2'82

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES. Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 30 de junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CASAS.

La vista de la causa por los sucesos de agosto

CONTINUACION DE LA SESION

Madrid.—Tras la constitución de la Sala, bajo la presidencia del señor Gómez, continuó la vista de la causa por los sucesos ocurridos el diez de agosto, pasado.

Comparece don José Matres, amigo del ex general Sanjurjo. Niega que redactara manifiesto ninguno, ni que confiara a nadie dicho cargo.

Dice que alguna vez quiso persuadir a Sanjurjo, para que pidiera el retiro.

A preguntas del abogado defensor, señor Goicoechea, dice que cuando fué interrogado por el jefe de policía señor Argonés, advirtió que dicho señor Argonés, tenía gran empeño en complicar a don Alejandro Lerroux, en el movimiento.

El señor Matres cree que el señor Lerroux no tuvo relación con el movimiento cuya causa se está celebrando.

LA PRUEBA TESTIFICAI

Comienza la prueba testifical, y comparece el ex director general de Seguridad don Arturo Menéndez.

Este viste el uniforme de capitán de Artillería. Ha estado procesado dos veces. Una, la primera, fué indultado por la República, y la segunda, por los sucesos ocurridos en Casas Viejas, en cuya ocasión, le fué levantado el proceso.

El fiscal le dirige numerosas preguntas, explicando el señor Menéndez cuanto sucedió en los alrededores del ministerio de la Guerra y en la plaza de la Cibeles, durante la sublevación, en la forma ya conocida.

También detalla que plejadas las fuerzas procedentes de la calle de Alcalá, cominó al oficial que las mandaba, a que las reintegrase al cuartel.

Dice que el oficial, al principio se resistió a acceder a lo que se le ordenaba, pero que luego accedió.

Añade el señor Menéndez, que pudo muy bien haberles atraído y barrido a balazos, pero que quiso tener consideración con los compañeros.

Continúa diciendo, que aunque el oficial ofreció reintegrar los tropas al cuartel, apenas se habían alejado unos 80 metros, se desple-

gan en guerrilla, elhando pie a tierra.

Entonces, añade, que ordenó a las fuerzas de Asalto a que hicieran fuego, ordenándose la persecución del general Cavalcanti, a quien se le señalaba como combatido.

El incidente y un escándalo en el que se vitorea a LA REPUBLICA. Refiere el señor Menéndez que el general Cavalcanti, no tuvo contacto alguno con la fuerza pública, y afirma que tiene la convicción de que el movimiento que se enjuiciaba en contra de la República, fué era dirigido por el general Bateria.

A hacer esta declaración el señor Menéndez, uno de los abogados defensores, dice: «Y Sanjurjo, que fué quien trajo a la República.

A ser oído esto por el público, este protesta, dando vivas a la República.

Los abogados defensores protestan ruidosamente. El presidente culpa al abogado que interrumpió, de las protestas del público, por haber hecho afirmaciones en contra del régimen.

Puesto en pie, el público oraciona a la Presidencia, repitiéndose los vitores a la República.

El abogado defensor, señor Goicoechea, protesta de la actitud del presidente y el público se divide en dos bandos, colocándose uno al lado de la actitud de la Presidencia y otro en favor de los abogados defensores, y se origina un formidable escándalo, produciéndose algunos intentos de agresión contra un individuo que defiende al señor Goicoechea, consiguiendo al fin la presidencia, restablecer el orden.

CONTINUA EL INTERROGATORIO. Continúa el señor Menéndez siendo interrogado y afirma que el jefe del movimiento sedicioso era el general Barrera, siendo des pues el general Cavalcanti, ocupan do un lugar secundario el general Fernández Pérez.

Al terminar su interrogatorio, el señor Menéndez, se suspende la sesión, siendo las tres de la tarde.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL. Sorteo del día de ayer. Número premiado: 158. A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

NOTAS VARIAS. VISTA DE UNA CAUSA. Madrid.—Ante una de las Salas de esta Audiencia se ha visto la causa seguida contra Puentes Pi la por el delito de tenencia ilícita de armas.

Acudió numeroso público a presenciar el juicio que quedó concluso para sentencia.

EN SEÑOR ANGUERA DE SOJO ORDENA LA RECOGIDA DE UN LIBRO. Madrid.—El fiscal de la República señor Anguera de Sojo ha ordenado la recogida de un libro publicado por el diputado señor Franco titulado «Decíamos ayer».

El señor Franco al conocer la determinación adoptada por el fiscal de la República mostró extrañado, pues a su juicio dicho libro no contiene materia delictiva.

LAS OBRAS EN LA GRANJA. Madrid.—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha estado esta tarde en La Granja, visitando las obras que se viene efectuando en dicho lugar.

UN MANIFIESTO DE LA CAJASE PATRONAL. Madrid.—El comité Ejecutivo Patronal de Entidades Mercantiles, ha repartido unas hojas relativas a las bases de trabajo puesto en vigor, de la sección de vestidos.

Dicen que a final de mes liquidarán a todo el personal que insista en cobrar con arreglo a las nuevas bases.

Las casas enviarán una nota al Comité de Entidades detallando el personal que despidan.

Prohíbe terminantemente que bajo ningún concepto concerten arreglos privados con los empleados.

DETENCION DE VARIOS PATRONOS. Madrid.—Esta noche se ha reunido en el Circulo Mercantil, el Comité Patronal.

EXTRANJERO

EL SEÑOR MADARIAGA, HERIDO EN LA CARA A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. Paris.—Esta noche, a las once y cincuenta, en la plaza de Alberto I, un automóvil ocupado por el embajador de España, señor Madariaga, por evitar el encuentro con un «taxi» que se le interpuso, se metió en la acera, chocando contra un árbol.

A consecuencia del encontronazo, el señor Madariaga resultó herido en la cara.

En un taxi se trasladó a la Embajada española.

IMPOSICION DE UNA MEDALLA AL INVENTOR DEL AUTOGRAFO. Chicago.—Al ingeniero español, don Juan de la Cierva y Codorniu, inventor del autógrafo de su nombre, le fué impuesta la medalla Guggenheim en presencia de diez mil ingenieros que concurren a la Exposición.

PRIMO CARNERA, CAMPEON MUNDIAL DE PESOS PESADOS. Nueva York.—En el encuentro celebrado esta noche, para el título de campeón mundial de pesos pesados, ha resultado vencedor Primo Carnera, el que ha arrebatado el título a Sharkey.

El REGIMEN DE ENTRADA DE NUESTROS VINOS. Paris.—El Diario Oficial, ha publicado la disposición que regula la entrada de los vinos y mostos, españoles, para el tercer trimestre del presente año.

Se fija un máximo de entrada de 19.100 hectolitros para los vinos y de 27.800 para el mosto.

PROVINCIAS. ENTIERRO DE UNOS MINEROS MUERTOS. Oviedo.—Se ha celebrado el entierro de los tres mineros muertos al explotar una mina de gristo.

Presidió el duelo el gobernador y asistieron unos quince mil mineros.

UN MITIN. Salamanca.—En el teatro Breton de esta localidad, se celebró un mitin en el que tomó parte como principal orador el ex ministro de la Gobernación señor Maura.

Se estableció un servicio especial de vigilancia en el teatro y fuera del coliseo donde innumerables todas las precauciones tomadas.

El señor Maura atacó a los socialistas y al Gobierno, abogando por una unión de derechas republicanas.

HUEGA RESUELTA. Córdoba.—Se ha resuelto favorablemente la huelga que los campesinos de esa provincia sostenían habiendo quedado la normalidad restablecida.

LA POLICIA RECONE LA EDICION DE UN PERIODICO. Sevilla.—Obedeciendo órdenes superiores la policía procedió hoy a la recogida del diario de la tarde «Unión», por considerarse tendenciosa la información que publicaba.

EN UN ATAQUE DE LOCURA UN MARINERO MATA A DOS PASAJEROS Y SESUCIDA DESPUES. Santa Cruz de Tenerife.—Hoy fundeó en este puerto un transatlántico que embolaba la bandera belga y a bordo del cual, durante la travesía se desarrolló una dolorosa tragedia.

Los pasajeros de dicho buque vieron como a tripulante de muestras inequívocas de perturbación mental, notando en un principio importancia a estas manifestaciones que revestían una forma pacífica.

Más tarde, y cuando ya pateaban disipados los efectos del ataque, que padeció el marino, éste se abalanzó sobre dos pasajeros que se hallaban próximos a él y golpeándoles furiosamente con un hielero les causó la muerte.

Una vez cometido su doble asesinato el demente se arrojó al mar donde pereció ahogado.

En los pasajeros y tripulantes del buque ha causado este suceso una impresión pensativa habiendo dose desmayado dos señoras a ver como el demente mataba a sus víctimas.

UNA MUCHACHA BANDONA UNA PISTOLA. San Sebastián.—En un kiosco de periódicos situado en la calle de San Francisco, una muchacha abandonó un paquete que contenía una pistola, cargada.

LUCIANO MONTEIRO, GANA LA CARRERA CICLISTA. San Sebastián.—La carrera ciclista internacional, de Irún, han sido ganada por Luciano Monteiro.

EXPLOTA UNA BOMBA EN LAS MANOS DE UNOS NIÑOS. Logroño.—Tres niños encontraron abandonada una bomba que cogieron y a la que les explotó en las manos, hiriéndoles.

LOS TOROS. EN ALICANTE. Con buena entrada, se celebró la segunda corrida de las Hogueras de San Juan, lidiándose toros de Pablo Romero.

Presidieron las bellezas del Fuego, Alicante y Orán, que fueron ovacionadas.

Cagancho, mal toreando y regu ar matando.

Barrera, valiente toreando y matando, y superior en su segundo.

Domínguez, superior en ambos, siendo orejado.

EN ZAMORA. Se celebró la corrida concur o de ganaderías del campo charro.

Villalta, mal en su primero y bien en su segundo.

Armilita chico, mal en su primero y bien en su segundo.

Carnicerito de Méjico, superior en ambos y orejado.

Al final fué dado a conocer el resultado del concurso, siendo adjudicado el primer premio al toro presentado por don Gabriel González.

EN BARCELONA. Con una buena tarde, se lidiaron willos de Tovar.

Rafael Vega, estuvo valiente en primero y superior en su segundo, siendo orejado.

Pedro Mejías, orejado en ambos.

Al final fué dado a conocer el resultado del concurso, siendo adjudicado el primer premio al toro presentado por don Gabriel González.

EN BURGOS. Hidióse ganado de Alipio Pérez Calderero.

Ortega, mal en su primero y bien en su segundo.

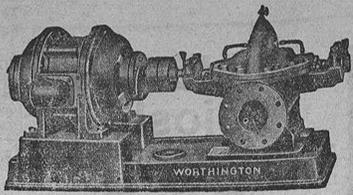
Manolo Bienvenida, bien en ambos, siendo orejado.

Pipe Bienvenida, que sustituye a E. Estudiante, orejado en ambos y muy valiente toreando y matando.

Miravilla, superior en los suyos, foró la oreja de su primero

# Centro Industrial

Maquinaria y Material Eléctrico En General.  
Motores de calefacción y frigoríficos **PROTOS.**  
Motores y grupos electro-motrices «SIEMENS»  
Bombas mono y multicelulares **WORTHINGTON.**



Motores de aceite pesado gasolina.  
Rodamientos a bolas **S. F.**  
Lámparas «OSRA»  
Poleas, Correas de Cuero, etc. «GOODRICH», de la S. A. Española de lubricantes.

**Abonos para la conservación de motores y maquinaria**  
Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

**JOSE MARIA DONOSO** Perito Industrial

Avda. de la República, 25-A  
Teléfono, 3-9-3

Almacenes: Conde Offalia, 3-A y García Aliz, 3-A. Teléfono: 7-3

ALMERÍA

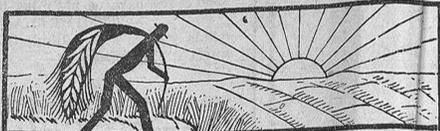
## LA "GACETA"

Es el número de la «Gaceta» llevado ayer a nuestra capital, se publica entre otras cosas, las que siguen:

Decreto del ministerio de la guerra concediendo el empleo de generales de brigada, honorario a Coronales de Infantería don Sergio Suárez de Zea Roure, don José Martínez Mán y don Federico de Esparza Torres.

Decreto del Ministerio de Hacienda jubilando don Alfonso Poyas Baselga, jefe de Administración de 2.ª clase, del Cuerpo Especial de Aduanas, Inspector Regional de la Sexta Región en Granada.

Una orden (rectificada) declarando que deben poseer el título de licenciado o doctor en Ciencias Químicas o en Farmacia, todos los que aspiren a las plazas de Ayudantes de los Departamentos o Subsecciones de Química Industrial y Oceanografía del Instituto Español de Oceanografía.



STICKSTOFF-SYNDIKAT

### Nitrato de Cal IG

ORO PARA LA AGRICULTUR!

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

EL NITRATO DE CAL IG

es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID - Calle El 12 de Añl, 2

## ANUNCIO

El día cinco de julio próximo, a las diez horas, se celebrará en el despacho del Notario de esta ciudad don Felipe Areal Herrera, siena plaza de Santo Domingo, número 10, subasta voluntaria para vender diversos bienes propiedad de la Sociedad «ENVASES METÁLICOS PARA FRUTAS S. A.» residentes en maquinaria y efectos valiosos y en el inmueble que la sociedad posee en el Jardín de Mérida, a relación de bienes subastados, los tipos para el remate y las condiciones de la subasta estarán de manifiesto en la ciudad a partir en las horas de oficina. Almería 27 de junio de 1933.—Presidente de la Comisión liquidadora, FERNANDO GARCÍA ESPINOSA.

## Movimiento marítimo

durante el día de ayer se registraron en nuestro puerto el siguiente movimiento:

### Entrados

Vapor español «Ayala Mendizábal» procedente de Málaga con carga general.  
—Idem «Amboto Mondis» procedente de Barcelona con id. id.  
—Idem «Cabo Blanco» idem de Sevilla con id.  
—Idem «Río Tajo» de Motril con idem.  
—Idem «Castro-Alén» de Vinuesa arribada.  
—Idem noruego «Hozoy» de Tagbajona por idem.

### Despachados

Vapor español «Ayala Mendizábal» para Alicante con carga general.  
—Idem «Río Tajo» para Cartagena idem.  
—Idem «Cabo Blanco» para Málaga con idem.  
—Idem «Castro-Alén» para Gibraltar.  
—Idem «Hozoy» para Cabo de Peñas.

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

**GALLETAS**  
Verdadero alimento sabroso  
MARIÁ ARTIACH BILBAO  
**MARIÁ ARTIACH!**  
Paquete 200 gramos, una peseta

## Noticias y sucesos

### SEÑORITA SE DESEA

en el Bar México, para el mostrador de Refrescos.

### HERIDOS LEVES

En el Hospital provincial fué asistido de una herida incisa de 3 centímetros que interesa la piel del dedo índice izquierdo, Felipe Martínez Fernández.

—De erosiones en la cara y brazo derecho fué igualmente asistido en este centro, María Torres Salmerón.

### SERVICIO DE GUARDIA

Hospital provincial

Médico, don José Velasco; practicante don Juan Céspedes; matrona, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro

Médico, don Francisco Soriano; practicante, don Gabriel Bonilla.

### CLASES PARTICULARES

para el Bachillerato, Magisterio y carreras especiales, por el licenciado don Antonio Gálvez Ferrer. Razón, calle del Chantre, 1.

### SE ENCUENTRA UN BOLSO CON DIEZ Y SIETE PESETAS

En los alrededores del circo «La Alegría» encontró anoche, José García Pallarés, un bolso de cuero conteniendo diez y siete pesetas.

Hizo entrega de él a los guardias de Seguridad números 26 y 23 que a su vez depositaron el mencionado bolso en la Comisaría.

En este centro se presentó el subdito dinamamarqués Armand Jacosen, tripulante del remolcador «Ceta» que acreditó la propiedad de dicho objeto y su contenido que le fué inmediatamente entregado.

### CLASES PRACTICAS

Mecanografía (al tacto), Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía. Se hacen copias a máquina. Rambla Alfaro, 13, pral.

### ASISTENCIA SOCIAL

En los comedores de Asistencia Social se dieron ayer las siguientes raciones:

Niños 431 y adultos 650.  
Enfermos atendidos en el Dispensario antituberculoso 15.  
Mendigos reclusos en el Parque de Desinfección 13.

### SE VENDE O ALQUILA

en muy buenas condiciones por tener su dueño que ausentarse a cumplir sus deberes militares, la venta titulada Triana (antes Ramirez).

Razón, en la Administración de este periódico.

### Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc.

### RAYOS X

Avenida de la República, 43  
Consulta de 2 a 4  
Teléfono número 223

## ESPECTÁCULOS

### CIRCO LA ALEGRÍA

Función para hoy. — Compañía dirigida por los señores don José y don Antonio Castillo y en la que figuran «4 Albano y Nino» (clowns, parodistas y musicales), «Adriana y Charlot», «Thea Madrigan» (atleta), «Los 7 Pilas» (acrobatas y saltadores), «Caunt del Rays» (ejercicios aéreos), «Brown-Way» (ciclistas), «Hermanos Rubians» (clowns, parodistas y musicales), «Les Ansonias» (equilibristas gladiadores), Jacques (aeropedestre), «Abelardini, Indaleba y Microbio» (payasos) y «Los Bermúdez» (acrobatas y equilibristas).

### José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Horas de Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5

Teléfono, 1-9-6 :: Boulevard, 61

## Gran Circo "LA ALEGRÍA"

INSTALADO EN EL ANDEN DE COSTA, FRENTE A LA CASA FERRERA

FUNCION PARA HOY A las 10 de la noche

### Exito

de la monumental Compañía, compuesta de las mayores atracciones que se conocen en Europa y en donde figuran los colosales clowns

## 4 Albano & Nino



## CARTAS BIEN ESCRITAS EN CARTAS BIEN ACOGIDAS

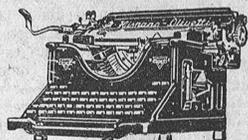
El aspecto exterior de sus cartas es tan importante como su contenido. Una carta clara, nítida, irreprochable en prestigio y eficacia a su correspondencia.

Sumecanógrafa, para entregársela así, le pedirá y con razón, una máquina moderna, rápida y de escritura perfecta.

COMPRELE USTED UNA

## HISPANO - OLIVETTI

M. 40



El último modelo de la gran marca nacional y tendrá en su despacho lo mejor que se puede encontrar hoy en día en máquinas de escribir.

AGENTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE ANDALUCÍA, SUCURSAL EN SEVILLA C/ SANTA MARÍA DE GRACIA, NUM. 7, 9 Y 11, TELEFONO, 26765.



## Calzados "EL MISTERIO"

Los mejores más bonitos y baratos  
PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 A (antes Puerta de Purchena).—ALMERÍA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA Mariana, 1

### Doctor DOMINGO ARTES

CIRUGIA Y MEDICINA DEL APARATO DIGESTIVO  
RAYOS X  
De 11 a 12 y de 3 a 5  
Tel. 60 Sebastián Pérez, 1

### Román Sierra Forniés

MEDICO MILITAR RETIRADO.—ODONTOLOGO  
Diplomado en Tuberculosis pulmonar.—Ayudante de Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La España» de Madrid.

### CONSULTAS:

Clínica y Cirugía general de 11 a 1.  
Dentista de 3 a 7.  
Calle Capitán Galán

